

INFORME DE COMISARIO

Señores  
Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de  
SOCIEDAD AGRICOLA ENCALADA C.A.  
C i u d a d .-

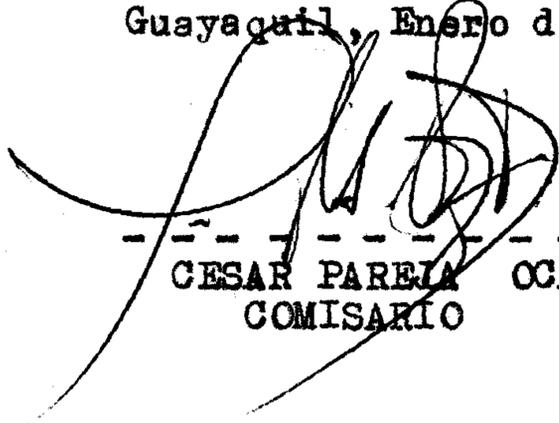
Estimados señores:

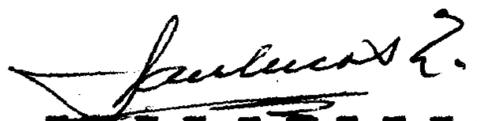
Dando cumplimiento a las disposiciones legales, contenidas en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien informar a ustedes sobre el estado económico de la Sociedad Agrícola Encalada C.A. durante el ejercicio económico de 1.969.

Habiendo revisado los Libros de Contabilidad, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido para el resultado de estos balances, se desprende que las operaciones se han efectuado con toda corrección y por consiguiente no tengo nada que objetar.-

Guayaquil, Enero de 1.970.

Atentamente,

  
-----  
CESAR PAREJA OCAMPO  
COMISARIO

  
-----  
LUIS SAN LUCAS  
COMISARIO